

b. Acta

3-12-2015

ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER EN CINEMATOGRAFÍA

Reunidos en Córdoba, en la Facultad de Filosofía y Letras, a las 11:00 horas del día 3 de diciembre de 2015, los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Master que se relacionan: García Casado, Pablo; Melendo Cruz, Ana; Morilo Velarde, Lourdes y Poyato Sánchez, Pedro, con el siguiente orden del día:

- Informe de la Presidenta de UGC
- Propuesta de acciones de mejora tras el informe de seguimiento de la AAC de 2014/2015.
- Ruegos y preguntas.

Tras realizar un estudio detallado de los datos obtenidos por el Master de Cinematografía en el curso 2014/2015 se propone una mejora que permita asegurar una actualización continua de los datos en la página web que pone a disposición de todos los másteres de la UCO el IDEP. La UGC del master considera recomendable nombrar a un colaborador responsable de esta tarea y se reúne para debatir el tema. Finalmente se nombra por decisión unánime a dicho responsable. Así, se nombra como colaborador a la Dña. Luz Marina Ortiz Avilés.

Así mismo, se propone la creación de la figura de *Profesor Coordinador* encargado del suministro de información y vehículo necesario entre los docentes del máster y el alumnado con el objeto de dinamizar la relación entre ambos. Su función consistiría en facilitar, tanto al alumno como al profesor, la información obligatoria y complementaria propia del desarrollo habitual de máster: información sobre prácticas y movilidad, actividades formativas, recordatorio de realización de encuestas, recordatorio de fechas de apertura y cierre de buzones de entrega para los ejercicios de los módulos, o de la lectura de la normativa de ejecución de los TFM en fechas próximas a su defensa. Para ello se nombra a la Prof^a. Dra. M^a Paz Cepedello Moreno.

Igualmente, y en relación al punto señalado en el último autoinforme facilitado por la DEVA en el que se considera que en las actas de la UGC se deben señalar las

funciones de la comisión de seguimiento, se decide crear dicha comisión, que finalmente está conformada por el Prof. Pedro Poyato Sánchez y la Prof^a. Ana Melendo Cruz.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:00 horas.

Ana Melendo Cruz